



Al contestar cite el No. 2023-01-385879

Tipo: Salida Fecha: 04/05/2023 04:35:47 PM
Trámite: 69000 - NOTIFICACIONES (MEDIOS ELECTRONICOS)
Sociedad: 15 - ANONIMO Exp. 0
Remitente: 317 - GRUPO DE FORMALIZACIÓN A COMERCIANTES
Destino: 15 - ANONIMO
Folios: 2 Anexos: SI
Tipo Documental: AVISO Consecutivo: 317-000368

AVISO

Teniendo en cuenta que, dentro del escrito radicado bajo el número de la referencia, no se evidencia dirección de notificación, esta entidad procede a notificar por medio del presente AVISO el oficio de respuesta N° 2023-01-382297 de fecha 4 de mayo de 2023.

Que de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se publica el presente Aviso en un lugar público del grupo de Relación Estado-Ciudadano y en la página web de la entidad, por el término de 5 días hábiles.

RADICADO DE ENTRADA N°	2023-01-134453		
ASUNTO: Petición en interés particular			
Radicado de la respuesta	Número	Radicado	Fecha
	317-091167	2023-01-382297	04/05/2023
Sujeto a notificar	ANONIMO		
Funcionario que expide la respuesta	Ruth Amparo Gonzalez Mulett		
Autoridad que lo Expidió	Superintendencia de Sociedades Coordinadora Grupo de Formalización a Comerciantes		
Recursos que Proceden:	Ninguno		
Fecha de Publicación en Cartelera	05/05/2023		
Fecha de Publicación en la Página Web	05/05/2023		
Fecha de Retiro del Aviso	11/05/2023		

En consecuencia, se adjunta con el presente, copia íntegra de la respuesta con radicado N° 2023-01-371396 y de los reportes de guía mencionados, y se advierte que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente del retiro del Aviso.

Cordialmente,

Ruth A Gonzalez M.

RUTH AMPARO GONZALEZ MULETT
Coordinadora del Grupo de Formalización a Comerciantes

Elaboró: Lina Lorena Cárdenas Bejarano
Revisó: Ruth Amparo Gonzalez Mulett
TRD: Formalización a comerciantes
RAD: 2023-01-134153
COD T: 69000
COD D: 317
COD F: L4314



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia



TR - C017/7851



TR - C017/7853



TR - C017/7858



CS - CER279481



CO - 011.2021 / ICONTEC



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO